ACTA DE COMITÉ DE EVALUACION
Nº 17 /2013

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los cinco días del mes de Setiembre del 2013, siendo las nueve horas, se reúnen en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13, los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 014/13 integrado por el Lic. Rodolfo Esquivel, Director General de Administración y Finanzas, la Lic. Claudia Cañete, Jefa de Control Interno de la Dirección General de Administración y Finanzas; el Lic. Juan Cancio Fleitas Belotto, Contador General y la Abg. Eva Boy Escumbarti; Asesora Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de analizar las documentaciones y ofertas presentadas en el marco del llamado, **"Servicio Médico de Urgencias"** bajo la modalidad de Contratación Directa individualizado en el Expediente Nº 320.106 del 7 de Junio del 2013.

ORDEN DEL DIA:

- Metodología de la Evaluación
- Verificación de las Ofertas respecto la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Análisis de las Ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".
- Recomendación de adjudicación.

I. METODOLOGIA DE EVALUACION:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 el Comité decide la Metodología de Evaluación a ser utilizada.

II. VERIFICACION DE LA OFERTA:

El Comité pasa a dar trámite al segundo punto del Orden del día, verificar las Ofertas respecto a la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de ofertas del día 11 de Julio del 2013, se da a conocer el monto de la oferta según se detalla a continuación:

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección General de Administración y Finanzas

- **Urgencias Médicas SASA S.R.L:** Presenta en forma correcta todos los documentos sustanciales, con el precio de referencia Gs.14.400.000 (Guaranies catorce millones cuatrocientos mil).
- **Grupo de Emergencia Medico Asistencias GEMA:** Presenta en forma correcta todos los documentos sustanciales, con el precio de referencia Gs: 15.600.000 (Guaranies quince millones seiscientos mil).
- **Equipo Médico de Emergencias -EME:** Presenta en forma correcta todos los documentos sustanciales, con el precio de referencia Gs: 12.000.000 (Guaranies doce millones).
- **Emergencias Médicas - Grupo IDEM S.A:** Presenta en forma correcta todos los documentos sustanciales, con el precio de referencia Gs: 16.800.000 (Guaranies dieciséis millones ochocientos mil)

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación la adjudicación será por el **Total.**

III. ANALISIS DE LA OFERTA:

El Comité procede a analizar el punto 3 del Orden del Día, si está acorde al Art.61 del Decreto Reglamentario, Metodología de Evaluación, que expresa:

"Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"

Conforme al Cuadro Comparativo de precios se concluye que la oferta económica seleccionada con el precio más bajo es la firma **Equipo Médico de Emergencias –EME**.

Atendiendo que el monto de la oferta supera la Disponibilidad Presupuestaria, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar el contrato del Servicio Médico de Urgencias, por el tiempo de 10 (diez) meses.

IV. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

Del análisis de las documentaciones presentadas, se concluye que la misma cuenta con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación.

En consideración a lo expuesto, este Comité de Evaluación se expide y recomienda:

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección General de Administración y Finanzas

Adjudicar el llamado **"Servicio Médico de Urgencias"** bajo la Modalidad de Contratación Directa a la firma **Equipo Médico de Emergencias -EME**, por el Monto de **Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), por 10 meses.**

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las nueve y treinta horas, firmando un ejemplar del presente acta.

Lic. Rodolfo Esquivel, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Claudia Cañete, Jefa
Control Interno de la DGAF

Lic. Juan Cancio Fleitas
Contador General

Abg. Eva Boy Escumbarti, Asesora
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE LA MUJER

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Cuadro de Precio Adjudicado

Item	Descripción	EME S.R.L.							
		Codigo de Catalogo	Presentacion	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant. de meses	Precio Unit (IVA incl. si corresp)	Precio Total (IVA Incl. si corresp)
1	Seguro Medico de Urgencias	85121504-9995	Evento	EME S.R.L.	Nacional	Mensual	10	1.000.000	**10.000.000**
									10.000.000

Graciela Santacruz, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE LA MUJER
Dir. de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones